

DICIEMBRE-2018

1. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE DICIEMBRE-2018

1.1 CARRETERAS FEDERALES

CONCESIÓN FEDERAL 1	
TRAMO	INGRESO
Camargo-Conchos 73+800 (Camargo)	\$26,869,217.57
Conchos-Delicias 116+400 (Saucillo)	\$31,225,157.71

CONCESIÓN FEDERAL 2	
TRAMO	INGRESO
Jiménez-Camargo 11+800 (Jiménez)	\$38,216,594.42
Sueco-Villa Ahumada 216+000 (Villa Ahumada)	\$68,873,034.29

1.2 CARRETERAS ESTATALES

TRAMO	INGRESO
Jiménez-Savalza 10+500 (Savalza)	\$22,235,896.54
Chihuahua-Sacramento 31+300 (Sacramento)	\$27,976,784.66
Santa Isabel-Cuauhtémoc 68+000 (Santa Isabel)	\$26,734,020.41
Ojo Laguna-Flores 0+950 (Ojo Laguna)	\$10,024,846.70
Acortamiento Flores Magón-Galeana 18+000 (Galeana)	\$12,884,925.99

2. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE DESGLOSADOS DICIEMBRE 2018

2.1 CARRETERAS FEDERALES

CONCESIÓN FEDERAL 1		
INFORMACIÓN	INGRESO	NO. VEHÍCULOS
I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 1	\$58,094,375.28	473,380
I. 1 - CAMARGO - CONCHOS	\$26,869,217.57	207,808
AUTOMOVIL PICK UP	\$9,200,353.34	126,102
PAGO EN EFECTIVO	\$7,730,205.40	117,124
PAGO TELEPEAJE	\$1,330,378.94	4,449
PREFERENCIAL	\$139,769.00	4,529
AUTOBUS 2 EJES	\$885,849.05	5,754
PAGO EN EFECTIVO	\$182,784.00	1,904
PAGO TELEPEAJE	\$703,065.05	3,850
AUTOBUS 3 EJES	\$1,012,315.30	5,535
PAGO EN EFECTIVO	\$162,576.00	1,129
PAGO TELEPEAJE	\$849,739.30	4,406
CAMION 2 EJES	\$1,134,459.94	9,040
PAGO EN EFECTIVO	\$614,592.00	6,402
PAGO TELEPEAJE	\$519,867.94	2,638
CAMION 3 EJES	\$1,048,734.61	6,140
PAGO EN EFECTIVO	\$427,846.00	3,013
PAGO TELEPEAJE	\$620,888.61	3,127
CAMION 4 EJES	\$324,659.62	1,624
PAGO EN EFECTIVO	\$186,339.00	1,041
PAGO TELEPEAJE	\$138,320.62	583
CAMION 5 EJES	\$9,300,491.62	37,844
PAGO EN EFECTIVO	\$3,366,304.00	14,264
PAGO TELEPEAJE	\$5,934,187.62	23,580
CAMION 6 EJES	\$961,736.75	4,702
PAGO EN EFECTIVO	\$642,356.00	2,246
PAGO TELEPEAJE	\$319,380.75	2,456
CAMION 7 EJES	\$259,070.54	957
PAGO EN EFECTIVO	\$138,040.00	476
PAGO TELEPEAJE	\$121,030.54	481
CAMION 8 EJES	\$24,614.60	81
PAGO EN EFECTIVO	\$21,312.00	64
PAGO TELEPEAJE	\$3,302.60	17
CAMION 9 EJES	\$2,715,975.20	10,000
PAGO EN EFECTIVO	\$1,616,404.00	4,001
PAGO TELEPEAJE	\$1,099,571.20	5,999
MOTOCICLETA	\$957.00	29
PAGO TELEPEAJE	\$957.00	29
I. 2 - CONCHOS - DELICIAS	\$31,225,157.71	265,572
AUTOMOVIL PICK UP	\$10,524,421.77	168,370
PAGO EN EFECTIVO	\$8,777,879.01	132,998
PAGO TELEPEAJE	\$1,472,906.76	5,481

PREFERENCIAL	\$273,636.00	29,891
AUTOBUS 2 EJES	\$969,564.85	6,948
PAGO EN EFECTIVO	\$191,424.00	1,994
PAGO TELEPEAJE	\$778,140.85	4,954
AUTOBUS 3 EJES	\$1,102,333.50	5,732
PAGO EN EFECTIVO	\$161,856.00	1,124
PAGO TELEPEAJE	\$940,477.50	4,608
CAMION 2 EJES	\$1,312,949.30	11,469
PAGO EN EFECTIVO	\$737,568.00	7,683
PAGO TELEPEAJE	\$575,381.30	3,786
CAMION 3 EJES	\$1,213,725.32	7,173
PAGO EN EFECTIVO	\$526,536.00	3,708
PAGO TELEPEAJE	\$687,189.32	3,465
CAMION 4 EJES	\$417,831.99	2,265
PAGO EN EFECTIVO	\$264,741.00	1,479
PAGO TELEPEAJE	\$153,090.99	786
CAMION 5 EJES	\$11,192,517.39	46,484
PAGO EN EFECTIVO	\$4,624,656.00	19,596
PAGO TELEPEAJE	\$6,567,861.39	26,888
CAMION 6 EJES	\$1,227,787.37	5,697
PAGO EN EFECTIVO	\$874,302.00	3,057
PAGO TELEPEAJE	\$353,485.37	2,640
CAMION 7 EJES	\$271,704.61	963
PAGO EN EFECTIVO	\$137,750.00	475
PAGO TELEPEAJE	\$133,954.61	488
CAMION 8 EJES	\$26,632.26	86
PAGO EN EFECTIVO	\$22,977.00	69
PAGO TELEPEAJE	\$3,655.26	17
CAMION 9 EJES	\$2,965,095.35	10,367
PAGO EN EFECTIVO	\$1,748,108.00	4,327
PAGO TELEPEAJE	\$1,216,987.35	6,040
MOTOCICLETA	\$594.00	18
PAGO TELEPEAJE	\$594.00	18

CONCESIÓN FEDERAL 2		
INFORMACIÓN	INGRESO	NO. VEHÍCULOS
I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 2	\$107,089,628.71	425,259
I. 1 - JIMÉNEZ - CAMARGO	\$38,216,594.42	184,021
AUTOMOVIL PICK UP	\$10,060,440.30	95,956
PAGO EN EFECTIVO	\$7,957,623.76	88,418
PAGO TELEPEAJE	\$1,989,375.54	2,677
PREFERENCIAL	\$113,441.00	4,861
AUTOBUS 2 EJES	\$1,348,485.10	5,581
PAGO EN EFECTIVO	\$297,916.00	2,098
PAGO TELEPEAJE	\$1,050,569.10	3,483
AUTOBUS 3 EJES	\$1,535,606.06	5,618
PAGO EN EFECTIVO	\$265,866.00	1,214
PAGO TELEPEAJE	\$1,269,740.06	4,404
CAMION 2 EJES	\$1,535,387.13	7,272
PAGO EN EFECTIVO	\$758,564.00	5,342
PAGO TELEPEAJE	\$776,823.13	1,930
CAMION 3 EJES	\$1,571,575.31	5,882
PAGO EN EFECTIVO	\$643,800.00	3,219
PAGO TELEPEAJE	\$927,775.31	2,663
CAMION 4 EJES	\$496,722.37	1,867
PAGO EN EFECTIVO	\$290,034.00	1,107
PAGO TELEPEAJE	\$206,688.37	760
CAMION 5 EJES	\$15,352,967.32	45,128
PAGO EN EFECTIVO	\$6,485,688.00	18,964
PAGO TELEPEAJE	\$8,867,279.32	26,164
CAMION 6 EJES	\$1,629,875.12	5,387
PAGO EN EFECTIVO	\$1,152,634.00	2,839
PAGO TELEPEAJE	\$477,241.12	2,548
CAMION 7 EJES	\$387,630.32	914
PAGO EN EFECTIVO	\$206,778.00	482
PAGO TELEPEAJE	\$180,852.32	432
CAMION 8 EJES	\$41,984.98	95
PAGO EN EFECTIVO	\$37,050.00	75
PAGO TELEPEAJE	\$4,934.98	20
CAMION 9 EJES	\$4,255,920.41	10,321
PAGO EN EFECTIVO	\$2,612,864.00	4,384
PAGO TELEPEAJE	\$1,643,056.41	5,937
I. 2 - SUECO - VILLA AHUMADA	\$68,873,034.29	241,238
AUTOMOVIL PICK UP	\$33,822,560.13	179,475

PAGO EN EFECTIVO	\$30,422,228.16	173,841
PAGO TELEPEAJE	\$3,256,288.97	4,427
PREFERENCIAL	\$144,043.00	1,207
AUTOBUS 2 EJES	\$2,279,505.28	5,450
PAGO EN EFECTIVO	\$559,892.00	2,014
PAGO TELEPEAJE	\$1,719,613.28	3,436
AUTOBUS 3 EJES	\$2,512,071.00	5,790
PAGO EN EFECTIVO	\$433,710.00	1,185
PAGO TELEPEAJE	\$2,078,361.00	4,605
CAMION 2 EJES	\$2,292,072.99	5,476
PAGO EN EFECTIVO	\$1,020,538.00	3,671
PAGO TELEPEAJE	\$1,271,534.99	1,805
CAMION 3 EJES	\$2,091,220.52	4,052
PAGO EN EFECTIVO	\$572,601.00	1,457
PAGO TELEPEAJE	\$1,518,619.52	2,595
CAMION 4 EJES	\$659,615.74	962
PAGO EN EFECTIVO	\$321,300.00	595
PAGO TELEPEAJE	\$338,315.74	367
CAMION 5 EJES	\$19,033,443.32	33,180
PAGO EN EFECTIVO	\$4,519,128.00	6,493
PAGO TELEPEAJE	\$14,514,315.32	26,687
CAMION 6 EJES	\$1,433,406.24	1,571
PAGO EN EFECTIVO	\$652,239.00	833
PAGO TELEPEAJE	\$781,167.24	738
CAMION 7 EJES	\$478,963.27	850
PAGO EN EFECTIVO	\$182,937.00	211
PAGO TELEPEAJE	\$296,026.27	639
CAMION 8 EJES	\$34,537.76	41
PAGO EN EFECTIVO	\$26,460.00	27
PAGO TELEPEAJE	\$8,077.76	14
CAMION 9 EJES	\$4,235,638.05	4,391
PAGO EN EFECTIVO	\$1,546,218.00	1,467
PAGO TELEPEAJE	\$2,689,420.05	2,924

2.2 CARRETERAS ESTATALES		
INFORMACIÓN	INGRESO	NO. VEHÍCULOS
1. TRAMOS CARRETERAS ESTATALES	\$99,856,474.30	732,028
I. 1 - JIMÉNEZ - SAVALZA	\$22,235,896.54	149,846
AUTOMOVIL PICK UP	\$6,092,128.56	76,157
PAGO EN EFECTIVO	\$4,910,893.01	74,407
PAGO TELEPEAJE	\$1,178,959.55	1,628
PREFERENCIAL	\$2,276.00	122
AUTOBUS 2 EJES	\$834,771.62	5,025
PAGO EN EFECTIVO	\$212,175.00	1,845
PAGO TELEPEAJE	\$622,596.62	3,180
AUTOBUS 3 EJES	\$949,351.45	5,587
PAGO EN EFECTIVO	\$196,868.00	1,246
PAGO TELEPEAJE	\$752,483.45	4,341
CAMION 2 EJES	\$911,742.10	5,118
PAGO EN EFECTIVO	\$451,375.00	3,925
PAGO TELEPEAJE	\$460,367.10	1,193
CAMION 3 EJES	\$939,213.58	5,048
PAGO EN EFECTIVO	\$389,388.00	2,631
PAGO TELEPEAJE	\$549,825.58	2,417
CAMION 4 EJES	\$322,074.30	1,777
PAGO EN EFECTIVO	\$199,585.00	1,115
PAGO TELEPEAJE	\$122,489.30	662
CAMION 5 EJES	\$8,332,167.59	34,805
PAGO EN EFECTIVO	\$3,077,170.00	13,379
PAGO TELEPEAJE	\$5,254,997.59	21,426
CAMION 6 EJES	\$1,088,702.43	5,673
PAGO EN EFECTIVO	\$805,876.00	3,007
PAGO TELEPEAJE	\$282,826.43	2,666
CAMION 7 EJES	\$246,697.14	900
PAGO EN EFECTIVO	\$139,519.00	493
PAGO TELEPEAJE	\$107,178.14	407
CAMION 8 EJES	\$25,076.60	95
PAGO EN EFECTIVO	\$22,152.00	71
PAGO TELEPEAJE	\$2,924.60	24
CAMION 9 EJES	\$2,493,971.15	9,661

PAGO EN EFECTIVO	\$1,520,250.00	4,054
PAGO TELEPEAJE	\$973,721.15	5,607
I. 2 - CHIHUAHUA - SACRAMENTO	\$27,976,784.66	270,435
AUTOMOVIL PICK UP	\$12,964,736.49	199,175
PAGO EN EFECTIVO	\$11,256,768.92	170,557
PAGO TELEPEAJE	\$1,347,926.57	6,809
PREFERENCIAL	\$360,041.00	21,809
AUTOBUS 2 EJES	\$909,123.82	6,496
PAGO EN EFECTIVO	\$197,280.00	2,055
PAGO TELEPEAJE	\$711,843.82	4,441
AUTOBUS 3 EJES	\$1,022,205.50	6,057
PAGO EN EFECTIVO	\$161,856.00	1,124
PAGO TELEPEAJE	\$860,349.50	4,933
CAMION 2 EJES	\$946,071.23	6,921
PAGO EN EFECTIVO	\$419,712.00	4,372
PAGO TELEPEAJE	\$526,359.23	2,549
CAMION 3 EJES	\$846,043.29	4,523
PAGO EN EFECTIVO	\$217,402.00	1,531
PAGO TELEPEAJE	\$628,641.29	2,992
CAMION 4 EJES	\$241,182.75	1,188
PAGO EN EFECTIVO	\$101,135.00	565
PAGO TELEPEAJE	\$140,047.75	623
CAMION 5 EJES	\$7,796,928.39	34,084
PAGO EN EFECTIVO	\$1,788,644.00	7,579
PAGO TELEPEAJE	\$6,008,284.39	26,505
CAMION 6 EJES	\$739,784.67	2,987
PAGO EN EFECTIVO	\$416,416.00	1,456
PAGO TELEPEAJE	\$323,368.67	1,531
CAMION 7 EJES	\$202,291.78	984
PAGO EN EFECTIVO	\$79,750.00	275
PAGO TELEPEAJE	\$122,541.78	709
CAMION 8 EJES	\$14,998.84	48
PAGO EN EFECTIVO	\$11,655.00	35
PAGO TELEPEAJE	\$3,343.84	13
CAMION 9 EJES	\$2,293,384.91	7,971
PAGO EN EFECTIVO	\$1,180,084.00	2,921
PAGO TELEPEAJE	\$1,113,300.91	5,050
MOTOCICLETA	\$33.00	1
PAGO TELEPEAJE	\$33.00	1
I. 3 - SANTA ISABEL - CUAUHTÉMOC	\$26,734,020.41	197,906
AUTOMOVIL PICK UP	\$15,976,388.58	160,484
PAGO EN EFECTIVO	\$15,205,974.29	149,078
PAGO TELEPEAJE	\$629,896.29	6,572
PREFERENCIAL	\$140,518.00	4,834
AUTOBUS 2 EJES	\$510,956.79	4,836
PAGO EN EFECTIVO	\$178,288.00	1,013
PAGO TELEPEAJE	\$332,668.79	3,823
AUTOBUS 3 EJES	\$448,420.54	656
PAGO EN EFECTIVO	\$46,350.00	206
PAGO TELEPEAJE	\$402,070.54	450
CAMION 2 EJES	\$1,094,889.54	7,166
PAGO EN EFECTIVO	\$848,904.00	5,208
PAGO TELEPEAJE	\$245,985.54	1,958
CAMION 3 EJES	\$688,829.43	3,392
PAGO EN EFECTIVO	\$395,044.00	1,846
PAGO TELEPEAJE	\$293,785.43	1,546
CAMION 4 EJES	\$404,689.07	1,567
PAGO EN EFECTIVO	\$339,240.00	1,285
PAGO TELEPEAJE	\$65,449.07	282
CAMION 5 EJES	\$5,174,756.35	12,815
PAGO EN EFECTIVO	\$2,366,881.00	6,941
PAGO TELEPEAJE	\$2,807,875.35	5,874
CAMION 6 EJES	\$1,284,668.16	4,258
PAGO EN EFECTIVO	\$1,133,547.00	3,039
PAGO TELEPEAJE	\$151,121.16	1,219
CAMION 7 EJES	\$207,989.94	601
PAGO EN EFECTIVO	\$150,722.00	374
PAGO TELEPEAJE	\$57,267.94	227
CAMION 8 EJES	\$18,092.69	57

PAGO EN EFECTIVO	\$16,530.00	38
PAGO TELEPEAJE	\$1,562.69	19
CAMION 9 EJES	\$924,288.33	2,073
PAGO EN EFECTIVO	\$404,005.00	833
PAGO TELEPEAJE	\$520,283.33	1,240
MOTOCICLETA	\$51.00	1
PAGO TELEPEAJE	\$51.00	1
I. 4 - OJO LAGUNA - FLORES MAGÓN	\$10,024,846.70	49,714
AUTOMOVIL PICK UP	\$2,593,319.04	24,995
PAGO EN EFECTIVO	\$2,115,569.08	23,770
PAGO TELEPEAJE	\$461,428.96	1,103
PREFERENCIAL	\$16,321.00	122
AUTOBUS 2 EJES	\$294,219.97	1,246
PAGO EN EFECTIVO	\$50,544.00	312
PAGO TELEPEAJE	\$243,675.97	934
AUTOBUS 3 EJES	\$328,831.93	520
PAGO EN EFECTIVO	\$34,320.00	176
PAGO TELEPEAJE	\$294,511.93	344
CAMION 2 EJES	\$494,127.51	2,551
PAGO EN EFECTIVO	\$313,946.00	1,987
PAGO TELEPEAJE	\$180,181.51	564
CAMION 3 EJES	\$368,282.36	1,393
PAGO EN EFECTIVO	\$153,088.00	832
PAGO TELEPEAJE	\$215,194.36	561
CAMION 4 EJES	\$189,026.67	872
PAGO EN EFECTIVO	\$141,086.00	583
PAGO TELEPEAJE	\$47,940.67	289
CAMION 5 EJES	\$4,023,889.60	12,008
PAGO EN EFECTIVO	\$1,967,154.00	6,691
PAGO TELEPEAJE	\$2,056,735.60	5,317
CAMION 6 EJES	\$652,080.47	2,528
PAGO EN EFECTIVO	\$541,386.00	1,583
PAGO TELEPEAJE	\$110,694.47	945
CAMION 7 EJES	\$75,068.09	186
PAGO EN EFECTIVO	\$33,120.00	92
PAGO TELEPEAJE	\$41,948.09	94
CAMION 8 EJES	\$13,624.65	33
PAGO EN EFECTIVO	\$12,480.00	32
PAGO TELEPEAJE	\$1,144.65	1
CAMION 9 EJES	\$992,376.40	3,382
PAGO EN EFECTIVO	\$611,275.00	1,225
PAGO TELEPEAJE	\$381,101.40	2,157
I. 5 - FLORES MAGÓN - GALEANA	\$12,884,925.99	64,127
AUTOMOVIL PICK UP	\$4,169,150.16	35,759
PAGO EN EFECTIVO	\$3,648,499.47	34,098
PAGO TELEPEAJE	\$492,907.69	1,237
PREFERENCIAL	\$27,743.00	424
AUTOBUS 2 EJES	\$311,491.57	1,163
PAGO EN EFECTIVO	\$51,192.00	316
PAGO TELEPEAJE	\$260,299.57	847
AUTOBUS 3 EJES	\$353,499.56	493
PAGO EN EFECTIVO	\$38,896.00	176
PAGO TELEPEAJE	\$314,603.56	317
CAMION 2 EJES	\$597,797.51	3,087
PAGO EN EFECTIVO	\$405,324.00	2,502
PAGO TELEPEAJE	\$192,473.51	585
CAMION 3 EJES	\$432,468.94	1,591
PAGO EN EFECTIVO	\$202,594.00	998
PAGO TELEPEAJE	\$229,874.94	593
CAMION 4 EJES	\$264,907.19	1,159
PAGO EN EFECTIVO	\$213,696.00	848
PAGO TELEPEAJE	\$51,211.19	311
CAMION 5 EJES	\$4,747,606.29	13,992
PAGO EN EFECTIVO	\$2,550,560.00	8,390
PAGO TELEPEAJE	\$2,197,046.29	5,602
CAMION 6 EJES	\$788,014.06	2,950
PAGO EN EFECTIVO	\$669,768.00	1,947
PAGO TELEPEAJE	\$118,246.06	1,003
CAMION 7 EJES	\$96,781.79	240

PAGO EN EFECTIVO	\$51,972.00	142
PAGO TELEPEAJE	\$44,809.79	98
CAMION 8 EJES	\$16,822.74	40
PAGO EN EFECTIVO	\$15,600.00	39
PAGO TELEPEAJE	\$1,222.74	1
CAMION 9 EJES	\$1,106,386.18	3,653
PAGO EN EFECTIVO	\$699,286.00	1,393
PAGO TELEPEAJE	\$407,100.18	2,260

3. OPERACIÓN DE LAS CARRETERAS DURANTE EL PERIODO

3.1 Días de Operación durante el Periodo: 31

3.2 Días de suspensión de operación durante el Periodo: 0

Caseta	Fecha	Duración	Pérdida en Ingresos
JIMENEZ	13-dic-18	10:20 a 14:26	\$ 119,135.00
CUAUHTEMOC	15-dic-18	10:30 a 13:50	\$ 146,460.00

4. ENTREGA DE RECURSOS AL FIDUCIARIO.

No.	Fecha de Recaudación	Fecha de Entrega	
1	29 de Noviembre de 2018	03-12-18	\$ 3,746,985.00
2	30 de Noviembre y 01 de Diciembre de 2018 y D32-18.	04-12-18	\$ 42,089,388.20
3	29 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre de 2018.	05-12-18	\$ 8,755,249.80
4	02 y 04 de Diciembre de 2018.	06-12-18	\$ 5,181,260.00
5	05 de Diciembre de 2018	07-12-18	\$ 4,099,304.60
6	06 de Diciembre de 2018	10-12-18	\$ 4,557,666.60
7	07 y 08 de Diciembre de 2018	11-12-18	\$ 9,925,539.90
8	09, 10 y 11 de Diciembre de 2018 y picos varias decenas	13-12-18	\$ 14,457,646.14
9	12 de Diciembre de 2018	14-12-18	\$ 4,176,457.70
10	12 y 13 de diciembre de 2018 y D33-18	17-12-18	\$ 41,521,408.17
11	14 y 15 de diciembre 2018 y prepago	18-12-18	\$ 9,148,594.80
12	15, 16 y 17 de diciembre de 2018 y desglose dependencias	19-12-18	\$ 12,102,114.70
13	18 de diciembre de 2018 y responsabilidades extraordinarias personal caseta	20-12-18	\$ 4,400,878.20
14	18 y 19 de diciembre de 2018	21-12-18	\$ 5,173,491.90
15	20 de diciembre de 2018 y responsabilidades extraordinarias personal caseta	24-12-18	\$ 6,233,532.10
16	21 y 22 de diciembre de 2018	26-12-18	\$ 12,781,319.40
17	23 y 24 de diciembre de 2018 y decena D34-18	27-12-18	\$ 41,929,874.49
18	22, 25, 26 de diciembre de 2018 y responsabilidades extraordinarias personal caseta	28-12-18	\$ 6,319,106.50
19	23, 24, 25 y 27 de diciembre de 2018 y responsabilidades extraordinarias personal caseta	31-12-18	\$ 10,669,997.50

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR AUTORIZADO PARA DICIEMBRE 2018 CON RECURSO DEL EJERCICIO 2016 .

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR		
Saldo al inicio del Periodo		\$ 11,593,730.13
Abono a la cuenta		
Cargos:		-\$ 161,251.81
Gastos de Operación		
Materiales y suministros por contrato	-\$ 161,251.81	
Saldo al final del Periodo		\$ 11,754,981.94
II. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR		
Saldo al inicio del Periodo		\$ 5,290,879.41
Abono a la cuenta		
Cargos:		\$ 11,534.37
km. 188- Jiménez		
Jiménez-Camargo		
Camargo-Delicias	\$ 11,534.37	
Chihuahua-Cauhtémoc		
Chihuahua-Sacramento		
Ojo Lagun-Ricardo Flores Magón		
Ricardo Flores Magón-Galeana		
Suco-Ahumada		

Aplicación de microcarpeta		
Equipo de Laboratorio		
Saldo al final del periodo		\$ 5,279,345.04

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

<p>a) Trabajos de conservación rutinaria: MANTENIMIENTO MENOR: No hay comentarios debido a que los trabajos de conservación rutinaria, en el presente ejercicio, se ejecutan con cargo a los recursos del ejercicio 2018, por lo que se reportan en el informe correspondiente. b) Trabajos de conservación por contrato: MANTENIMIENTO MENOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a este recurso, debido a que no existen contratos en ejecución, solo se reporta ajuste de escalatorias reportadas con anterioridad en contrato 144-GC-0040/16-ADQUISICIONES-SH/020/2016, relativo a la adquisición de emulsiones, sin embargo no se cargo al gasto, cuyo monto asciende a \$161,251.81.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a este recurso, debido a que no existen contratos en ejecución, solo se reportan escalatorias generadas del contrato 144-OP-0060/18 relativo al mejoramiento de los sistemas de contención en paso vehicular de carretera CAMARGO-DELICIAS.</p>

7. MEJORAS.

Mejora en trabajo de conservación
<p>a) MEJORAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA: No hay comentarios debido a que los trabajos de conservación rutinaria, en el presente ejercicio, se ejecutan con cargo a los recursos del ejercicio 2018, por lo que se reportan en el informe correspondiente. B) MEJORAS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a este recurso, debido a que no existen contratos en ejecución.</p>

8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

<p>MANTENIMIENTO MENOR: El saldo del mantenimiento menor se propone destinar a obras por contrato en el ejercicio 2019. MANTENIMIENTO MAYOR: El importe reportado por \$11,534.37 corresponde a escalatorias generadas del contrato 144-OP-0060-18 relativo al mejoramiento de los sistemas de contención en paso vehicular de la carretera CAMARGO-DELICIAS. El saldo del mantenimiento mayor será destinado de acuerdo al siguiente desglose: SALDO: \$5,279,345.04, IMPORTE COMPROMETIDO: \$300,000.00, PROPUESTA DE EMPLEO \$4,979,345.04. Importe Comprometido.- Corresponde al saldo por ejercer, producto del proceso de rescisión del contrato 144-GC-0039/16-ADQUISICIONES-SH/022/2016 relativo a adquisición de emulsiones y el pago de escalatorias del contrato 044-OP-0060-18 relativo al mejoramiento de los sistemas de contención en paso vehicular de la carretera Camargo-Delicias. Propuesta de Empleo.- Importe destinado al pago de escalatorias de los contratos de obra pública del Mantenimiento mayor 2018.</p>
--

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR AUTORIZADO PARA DICIEMBRE 2018 CON RECURSO DEL EJERCICIO 2017 .

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		
Saldo al Inicio del Periodo 2017 Gastos de Operación		-\$ 1,908,233.84
Saldo al Inicio del Periodo 2017 Gastos de Casetas (Obra)		\$ 1,788,774.96
Abono a la Cuenta Gastos de Operación		\$ -
Abono a la Cuenta Gastos de Casetas (Obra)		\$ -
Cargos Gastos de Operación:	\$	-
Servicios Personales	\$	-
Materiales y Suministros	\$	-
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	-
Cargos Gastos de Casetas (Obra)	\$	-
Inversión Pública	\$	-
Saldo al Final del Periodo Gastos de Operación		-\$ 1,908,233.84
Saldo al Final del Periodo Gastos de Casetas (Obra)		\$ 1,788,774.96

II. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR		
Saldo al inicio del Periodo		\$ 2,473,969.68
Abono a la cuenta		
Cargos:		-\$ 787,929.00
Gastos de Operación	-\$ 831,765.47	
Materiales y suministros por contrato		
Chihuahua-Cuauhtémoc (Cerca)		
Ojo Laguna - R. Flores Magón		
Ojo Laguna - R. Flores Magón y Sueco - Ahuamda (cerco)		
Sueco-Ahumada		
Savalza-Jiménez (Cerca)		
Camargo-Delicias (estudio estructural obra de drenaje)	\$ 43,836.47	
Saldo al final del Periodo		\$ 3,261,898.68

III. Presupuesto de Mantenimiento Mayor		
Saldo al inicio del Periodo		
Abono a la cuenta		
Cargos:		
Jiménez-Camargo		
Camargo-Delicias		
Chihuahua-Cuauhtémoc		
Chihuahua-Sacramento		
Ojo Lagun-Ricardo Flores Magón		
Ricardo Flores Magón-Galeana		
Sueco-Ahumada		
Jiménez-Savalza		
Saldo al final del periodo		

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

<p>a) TRABAJOS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA: No hay comentarios debido a que los trabajos de conservación rutinaria, en el presente ejercicio, se ejecutan con cargo a los recursos del ejercicio 2018, por lo que se reportan en el informe correspondiente. B) TRABAJOS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO: MANTENIMIENTO MENOR: En este periodo se reporta importe en gastos de operación debido a un ajuste en el ejercicio por un importe de \$831,765.47, así como finiquito de los trabajos del Estudio de integridad estructural de elementos de concreto de la obra de drenaje ubicada en el km. 131+700 de la carretera Camargo-Delicias, correspondiente al contrato 144-OP-0089/18. MANTENIMIENTO MAYOR: En éste periodo no se realizaron trabajos con cargo a éste recurso, debido que a la fecha, se ha ejercido del total de los recursos autorizados.</p>

7. MEJORAS.

Mejora en trabajo de conservación
<p>a) MEJORAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA: No hay comentarios debido a que los trabajos de conservación rutinaria, en el presente ejercicio, se ejecutan con cargo a los recursos del ejercicio 2018, por lo que se reportan en el informe correspondiente. B) MEJORAS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO: MANTENIMIENTO MENOR: Se realizaron evaluaciones estructurales en el Km. 131+700 de la carretera Camargo-Delicias con la intención de seguir otorgando condiciones seguras al usuario en las vías. MANTENIMIENTO MAYOR: En éste periodo no se realizaron trabajos con cargo a éste recurso.</p>

8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

Mantenimiento Mayor/Menor
<p>MANTENIMIENTO MENOR: El importe por \$43,836.47 corresponde al pago del contrato 144-OP-0089/18-DC/DCPROP relativo al Estudio de Integridad estructural de elemento de concreto de la obra de drenaje ubicada en el Km. 131+700 de la carretera Camargo-Delicias, el saldo restante del mantenimiento menor se propone destinar a obras por contrato en el ejercicio 2019. MANTENIMIENTO MAYOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a éste recurso, debido a que a la fecha se ha ejercido el total de los recursos autorizados.</p>

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA DICIEMBRE 2018.

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		
Saldo al inicio del Periodo Diciembre 2018 Gastos de Operación		-\$ 9,888,377.59
Saldo al inicio del Periodo Diciembre 2018 Gastos de Casetas (Obra)		\$ 12,000,000.00
Abono a la Cuenta Gastos de Operación		\$ 39,906,950.32
Abono a la Cuenta Gastos de Casetas (Obra)		\$ 6,000,000.00
Cargos Gastos de Operación:	\$ 29,319,967.48	
Servicios Personales	\$ 7,322,633.82	
Materiales y Suministros	\$ 4,099,378.17	
Servicios Generales	\$ 11,502,149.72	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ -	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 6,395,805.77	
Cargos Gastos de Casetas (Obra)	\$ 2,720,182.89	
Inversión Pública	\$ 2,720,182.89	
Saldo al Final del Periodo Gastos de Operación		\$ 698,605.25
Saldo al Final del Periodo Gastos de Casetas (Obra)		\$ 15,279,817.11

II. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR PRESUPUESTO 2018		
Saldo al inicio del Periodo		\$ 33,136,294.54
Abono a la cuenta		\$ 11,210,073.16
Cargos:		\$ 12,641,178.32
Gastos de Operación	\$ 10,872,990.32	
Materiales y suministros por contrato	-\$ 1,415.20	
Sueco-Ahumada	\$ 1,769,603.20	

Saldo al final del Periodo		\$	31,705,189.38
III. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR DE PRESUPUESTO 2018			
Saldo al inicio del Periodo		\$	26,085,491.82
Abono a la cuenta		\$	19,068,889.42
Cargos:		\$	18,874,132.20
Jiménez-Camargo	\$	2,322,937.00	
Camargo-Delicias	\$	2,931,574.37	
Chihuahua-Cuauhtémoc	\$	2,225,237.71	
Chihuahua-Sacramento			
Ojo Laguna-Ricardo Flores Magón	\$	918,860.00	
Ricardo Flores Magón-Galeana	\$	1,474,689.00	
Sueco-Ahumada	\$	3,504,304.93	
Jiménez-Savalza	\$	5,496,529.19	
Saldo al final del periodo		\$	26,280,249.04

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

Operación	Mantenimiento Mayor/Menor
a) TRABAJOS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA:	Riego de sello Sellado de baches y/o Revelación Renivelación de asentamientos Bacheo superficial Limpieza de cunetas Deshierbe con máquina Reparación de cercos Ampliación en cortes Recargue de taludes en terraplén Pintura en raya lateral continua Pintura en raya central discontinua Pintura en Ascicurado Reposición y reparación de defensa metálica Señales preventivas "SP", sin poste Fantasmas Violetas Tachuelones

<p>B) TRABAJOS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO Y MATERIALES POR CONTRATO: MANTENIMIENTO MENOR: En éste periodo solo se ejercio el pago de anticipo del contrato 144-OP-0096/18 relativo a la Rehabilitación de pavimento del Km. 152+000 al Km.239+000 de la carretera Sueco-Ahumada (2da. Etapa), iniciando con la producción de materiales.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR: Se ejecutaron trabajos de rehabilitación de pavimento en las siguientes autopistas: Sueco-Villa Ahumada (Contrato No. 144-OP-0005-18-DC/OBRA) km.188-Jiménez (Contrato No. 144-OP-0007-18-DC/OBRA) Camargo-Delicias (Contrato No. 144-OP-0009-2018-DC/OBRA).</p>

7. MEJORAS.

MEJORA EN TRABAJO DE CONSERVACIÓN
<p>A) MEJORAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA: Se trabaja en la superficie de rodamiento realizando bacheo, sellado de baches y renivelación de asentamientos, además de ampliación de cortes y recargue de taludes, adicionalmente se realizan trabajos de limpieza sobre el derecho de vía y reposición de señalamiento, así como pintura en rayas, todo esto con el fin de darle mas seguridad a los usuarios al momento de transitar sobre ésta. B) MEJORAS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO: MANTENIMIENTO MENOR: No se realizaron en este mes trabajos relacionados con este rubro.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR: Se trabaja en la rehabilitación de la superficie de pavimento para mejorar deterioros presentados como son: deformaciones, agrietamientos, rugosidad, etc.</p>

8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

MANTENIMIENTO MENOR: En lo que corresponde a los trabajos del Presupuesto de Mantenimiento Menor, a la fecha se encuentran contratados los siguientes trabajos: **A) RESPECTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS CON CARGO AL MANTENIMIENTO MENOR TERMINADOS, SE ENCUENTRAN:** Producción de materiales pétreos Camargo (Contrato No. 144-OP-0032-18-DC/OBRA), producción de materiales pétreos Ahumada (Contrato No. 144-OP-0034-18-DC/OBRA) Producción de materiales pétreos Chihuahua (Contrato No.144-OP-0035-18-DC/OBRA) Adquisición de vialetas reflejantes (Contrato SH-LPE-050-2018) Adquisición de microesfera de vidrio para pintura de tráfico (Contrato SH-LPE-051-2018) Adquisición de papel reflejante (Contrato SH-LPE-052-2018), Adquisición de perfil y lámina. (Contrato SH-LPE-054-2018) y Adquisición de pintura de tráfico (Contrato SH-LPE-090-2018). **B) RESPECTO A CONTRATOS ADJUDICADOS CON CARGO AL MANTENIMIENTO MENOR QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ENTREGA:** 1)Adquisición de emulsiones asfálticas (Contrato SH-LPE-LPE-053-2018) 2) **C)RESPECTO A LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA CON CARGO AL MANTENIMIENTO MENOR SE ENCUENTRAN:** 1) Contrato No. 144-OP-0096/18-DC/OBRA relativa a la rehabilitación de pavimento mediante fresado, geotextil y carpeta asfáltica en tramos parciales en la carretera Sueco-Ahumada del Km. 152+000 al Km. 239+000, para una segunda etapa. **C)RESPECTO A LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA CQUE RECIENTEMENTE SE ENTREGÓ ANTICIPO CON CARGO AL MANTENIMIENTO MENOR SE ENCUENTRAN:** 1)Contrato No.144-OP-0096/18-DC/OBRA Relativa a la rehabilitación de pavimento mediante fresado, geotextil y carpeta asfáltica en tramos parciales en la carretera Sueco-Ahumada del Km. 152+000 al Km. 239+000, para una segunda etapa. **D) EL SALDO DEL MANTENIMIENTO MENOR SE CONTEMPLA EJERCER DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:** SALDO: \$31,705,189.38, IMPORTE COMPROMETIDO \$11,000,000.00 PROPUESTA DE EMPLEO: ESCALATORIAS MTTTO MAYOR 2018: \$6,600,000.00 Y OBRAS NUEVAS 2019: \$14,105,189.38 **Importe Comprometido.-** Corresponde al importe por ejercer de los Contratos SH/LPE/054-2018 relativo a la adquisición de emulsiones y 144-OP-0096-2018 relativo a la rehabilitación de pavimento del km. 152+000 al Km. 239+000 de la carretera Sueco-Ahumada (2da. etapa). **Propuesta de empleo.-** Importe destinado al pago de escalatorias de los contratos de obra pública del Mantenimiento Mayor 2018 y obras por contrato en el ejercicio 2019.

MANTENIMIENTO MAYOR: En lo que corresponde a los trabajos del Presupuesto de Mantenimiento Mayor, a la fecha se encuentran contratados los trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento de las carreteras listadas a continuación, las cuales presentan el siguiente avance: **A) CARRETERAS QUE PRESENTAN TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO TERMINADOS:** Chihuahua-Sacramento (Contrato No. 144-OP-0003-18-DC/OBRA), Ojo Laguna-R. Flores Magón (Contrato No. 144-OP-0004-18-DC/OBRA), Ricardo Flores Magón-Galeana (Contrato No. 144-OP-0006-18-DC/OBRA) Camargo-Delicias (Contrato No. 144-OP-0009-2018-DC/OBRA) Chihuahua-Cuauhtémoc (Contrato No. 144-OP-0010-18-DC/OBRA). **B) CARRETERAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO:** Sueco-Villa Ahumada (Contrato No. 144-OP-0005-2018-DC/OBRA) Km. 188-Jiménez(Contrato No. 144-OP-0007-18-DC/OBRA) y Jiménez-Camargo(Contrato No. 144-OP-0008-18-DC/OBRA).

EL PRESUPUESTO DE 2017 TIENE SALDO NEGATIVO DEBIDO A QUE EL RECURSO PARA GASTO CORRIENTE OTORGADO POR EL FIDEICOMISO SE AGOTÓ, SIN EMBARGO SE REALIZARON TRANSFERENCIAS A LAS CASETAS FIDEICOMITIDAS CON RECURSO DE LAS NO FIDEICOMITIDAS PARA DIVERSOS PAGOS PENDIENTES.

